que sea juez mayor ... de [illegible] relijos pa
mora ... a dios ... hecho el juramento [illegible]
cristianamente e acostumbrado de usar el cargo
[illegible] de esta villa bien de lo [illegible] yjos

Alcalde — Luego la villa mandó llamar a Alº Rodriguez
alcalde de la carcel para le dar la posesion
[illegible] el qual hizo el
juramento en forma de dr. y se le dio entrega
[illegible] en señal de posesion [illegible] nombrar
[illegible]

Alcaldes de la hermandad — La villa dixo que por justas causas que a ello
les mueve tiene acordado de nombrar de llevar por
nuevos las varas de alcaldes de la herman
dad y porque agora todos a los señores
juzgan [illegible] mercedes por tanto les
mandó [illegible] alcaldes de la herman
dad [illegible] la posesion de tales
en señal de ello se les entrego las varas
y juramento en forma de dr. = Don Alonso
[illegible] firmaron sus
mercedes

Juan Martin — [illegible] — Andres
Juan [illegible] de Cazeres — Andres de acosta — [illegible]
[illegible] de Camora
[illegible] — [illegible] — [illegible]